

RESOLUCIÓN No. **340** 18 MAYO 2017

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LIC-SI-003-2017 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA EN PAVIMENTO ASFALTICO DEL K0+000 AL K18+340, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE MAHATES Y ARROYO HONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR".

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, en uso de sus competencias legales, especialmente las atribuidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que en desarrollo de sus competencias legales, la Secretaria de Infraestructura, elaboró estudios tendientes a contratar el **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA EN PAVIMENTO ASFALTICO DEL K0+000 AL K18+340, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE MAHATES Y ARROYO HONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**.

Que acorde con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto reglamentario 1082 de 2015, se realizaron por conducto de la mencionada dependencia los estudios previos y de costos encaminados a determinar la conveniencia y oportunidad de la contratación y a definir sus soportes técnicos, económicos y jurídicos.

Que conforme a los resultados de los estudios aludidos, resultó conveniente y oportuno adelantar el proceso cuyo objeto se ha indicado. Esos estudios hacen parte del expediente contractual.

Que se ha verificado por parte de la administración Departamental, la existencia de apropiación presupuestal suficiente y disponible en el presupuesto, para amparar el costo máximo estimado de la contratación en referencia, el cual, acorde con los estudios financieros y de precios efectuados por esta dependencia, y que asciende a la suma de **VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 13/100 (\$29.562.809.795.13) MLC INCLUIDO IVA**, amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal adjunto al expediente y que hace parte integral del presente acto.

Que la modalidad de selección es licitación Pública en los términos del artículo 2, numeral 1 de la ley 1150 de 2007 y lo dispuesto en la Ley 80 de 1993.

Que el Departamento de Bolívar publicó en la página web www.colombiacompra.gov.co el Proyecto de Pliego de Condiciones, Aviso de Convocatoria Pública, Estudios Previos y Estudios del Sector para conocimiento de la ciudadanía.

Que durante el término establecido, un interesado en la convocatoria se presentaron observaciones al Proyecto de Pliego, las cuales fueron resueltas dentro del término.

Que el cronograma previsto para llevar a cabo el presente trámite contractual, debe ser incluido en este acto, y hará igualmente parte del Pliego Definitivo a adoptar mediante esta Resolución.

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y en el Decreto 1082 de 2015, resulta menester conformar las comisiones que realicen los estudios administrativos, técnicos, financieros y jurídicos necesarios para la evaluación de las propuestas y para solicitar las aclaraciones y explicaciones que se estimen indispensables. Igualmente, por mandato del citado decreto, es necesario que mediante este acto se disponga convocar a las veedurías ciudadanas para efectos del control social.

RESOLUCIÓN No. **340** **18 MAYO 2017**

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LIC-SI-003-2017 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA EN PAVIMENTO ASFALTICO DEL K0+000 AL K18+340, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE MAHATES Y ARROYO HONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR".

Que en este orden de ideas, con fundamento en las normas jurídicas citadas y en el principio de transparencia como precepto que rige las actuaciones de la Administración Pública y en especial los procedimientos de contratación administrativa, este despacho mediante el presente acto, además de ordenar la apertura del proceso de selección y la conformación del Comité Evaluador de las propuestas, dictará otras disposiciones inherentes a este tipo de trámites.

Por todo lo anterior, se

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la apertura del proceso de Selección de Licitación Pública, LICITACIÓN PÚBLICA No. LIC-SI-003-2017 cuyo objeto es **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA EN PAVIMENTO ASFALTICO DEL K0+000 AL K18+340, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE MAHATES Y ARROYO HONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.**

PARÁGRAFO. Las especificaciones a las que deberá sujetarse el desarrollo del proceso y del contrato, se indicarán en los Estudios previos, Pliego de Condiciones y demás documentos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar como Pliego Definitivo del proceso los contenidos en el documento "Pliego de Condiciones" LICITACIÓN PÚBLICA No. LIC-SI-003-2017.

PARÁGRAFO: El cronograma a que se sujetará el proceso y que será el mismo establecido en el Pliego Definitivo, se transcribe en este acto; cualquier modificación que se haga del mismo, se hará a través de adenda a dicho pliego, entendiéndose modificada de plano esta Resolución.

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública	05 de abril de 2017	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	05 de abril de 2017	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Publicación Proyecto de Pliego de Condiciones	05 de abril de 2017	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliegos de Condiciones	Hasta el 21 de abril de 2017	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA del DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR ubicada en el CAD Departamental, Piso 7º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3º. Correo electrónico: procesosinfraestructura@bolivar.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al Proyecto de Pliegos de Condiciones	18 de mayo de 2017	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP –

RESOLUCIÓN No. **340** 18 MAYO 2017

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LIC-SI-003-2017 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA EN PAVIMENTO ASFALTICO DEL K0+000 AL K18+340, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE MAHATES Y ARROYO HONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR".

		www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de Apertura del Proceso de Selección	18 de mayo de 2017	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos	18 de mayo de 2017	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de asignación de riesgos y aclaración de Pliegos de Condiciones Definitivos	23 de mayo de 2017 08:30 AM	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA del DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR ubicada en el CAD Departamental, Piso 7º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3º.
Plazo final para la presentación de observaciones a los Pliegos de Condiciones Definitivos	Hasta el 25 de mayo de 2017	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA del DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR ubicada en el CAD Departamental, Piso 7º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3º. Correo electrónico: procesosinfraestructura@bolivar.gov.co
Expedición de Adendas	Hasta el 30 de mayo de 2017	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Recepción y Cierre de Propuestas	5 de junio de 2017 a las 8:30 a.m.	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA del DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR ubicada en el CAD Departamental, Piso 7º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3º.
Evaluación de Ofertas	Hasta 16 de junio de 2017	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Publicación de informe de subsanabilidad de oferta	12 de junio de 2017.	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar subsanabilidades de las ofertas	14 de junio de 2017.	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA del DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR ubicada en el CAD Departamental, Piso 7º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3º. Correo electrónico: procesosinfraestructura@bolivar.gov.co
Revisión y evaluación final de las ofertas	hasta el 16 de junio de 2017	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA del DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR ubicada en el CAD Departamental, Piso 7º, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco

RESOLUCIÓN No. _____

340

18^a MAYO 2017

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LIC-SI-003-2017 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA EN PAVIMENTO ASFALTICO DEL K0+000 AL K18+340, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE MAHATES Y ARROYO HONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR".

		Km. 3°.
Publicación del informe definitivo	16 de junio de 2017	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Traslado del informe de evaluación de las Ofertas	Hasta el 27 de junio de 2017	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	Hasta el 27 de junio de 2017	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA del DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR ubicada en el CAD Departamental, Piso 7°, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3°. Correo electrónico: procesosinfraestructura@bolivar.gov.co
Publicación a las respuestas a observaciones al informe de evaluación y borrador del acta de audiencia de adjudicación	Dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del traslado	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de Adjudicación o Declaratoria de Desierta	Dentro de los 3 días hábiles a la publicación de las respuestas de observaciones y borrador de acta de audiencia	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA del DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR ubicada en el CAD Departamental, Piso 7°, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3°.
Publicación acto administrativo de Adjudicación o Declaratoria de Desierta	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la celebración de la Audiencia de Adjudicación o Declaratoria de Desierta	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de Adjudicación	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA del DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR ubicada en el CAD Departamental, Piso 7°, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3°.
Entrega de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del Contrato	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA del DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR ubicada en el CAD Departamental, Piso 7°, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3°.
Aprobación de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega de las garantías	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA del DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR ubicada en el CAD Departamental, Piso 7°, Carretera Troncal de Occidente, Vía Cartagena - Turbaco Km. 3°.

RESOLUCIÓN No. _____

340

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LIC-SI-003-2017 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA EN PAVIMENTO ASFALTICO DEL K0+000 AL K18+340, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE MAHATES Y ARROYO HONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR".

NOTA 1: La publicación de Proyecto de Pliegos, Pliego Definitivo y demás documentos que conforme las normas vigentes deban publicitarse, se hará en la página Web www.colombiacompra.gov.co Para efectos de consulta electrónica de cualquier tipo de información sobre el presente proceso deberá consultarse dicha página. Para consultas físicas del pliego y documentos previos y definitivos y para retirar copia de los mismos, deberán acercarse a Centro administrativo departamental SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 7, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3. Aquellas diligencias para las cuales se hubiere estipulado expresamente fecha y hora en el cronograma, se iniciarán en la oportunidad así dispuesta.

ARTÍCULO TERCERO: Integrar el comité evaluador de las propuestas que se presenten dentro del proceso de licitación en referencia con funcionarios y asesores según el área de conocimiento de estos, funciones y/o profesiones, así:

COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO: Tres (03) Asesores Jurídicos Externos de la Gobernación de Bolívar.

COMITÉ EVALUADOR FINANCIERO: Dos (02) Asesores Financieros de la Gobernación del Departamento de Bolívar.

COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO: Un (01) Profesional Especializado de la Secretaria de Infraestructura de la Gobernación del Departamento de Bolívar.

Dos (02) Asesores Externos en ingeniería de la Gobernación del Departamento de Bolívar.

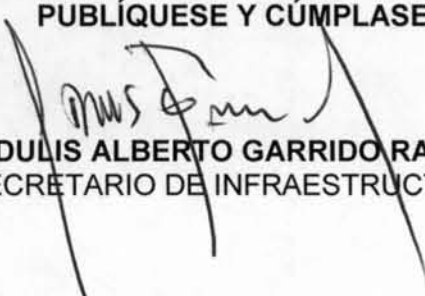
ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO QUINTO: Con la publicación de esta Resolución en el Portal Único de Contratación, entiéndanse convocadas las veedurías ciudadanas para que de conformidad a las normas vigentes, puedan hacerse partícipes del control social y ciudadano.

Dado a los 18 días del mes de mayo de 2017.

18 MAYO 2017

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


DULIS ALBERTO GARRIDO RAAD
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA


Proyectó: Ligia Andrade
Revisó: Juan González